

# Proyecto Banano Orgánico Carbono Neutral

Proyecto K: RedLAC-CAFÉ Proyecto Conocimiento para la Acción

**Fondo:**

PROFONANPE

**País:**

Peru

**Director:**

Alberto Paniagua Villagra

**Coordinador del Proyecto:**

Luis Miguel Fernández Moncada

**Autor(es):**

Luis Miguel Fernández Moncada

**Fecha de elaboración:**

23 de marzo de 2018





# Caso de Estudio

## Proyecto Banano Orgánico Carbono Neutral

### 1. Resumen Ejecutivo

En un contexto de creciente demanda por productos amigables con el medio ambiente<sup>1</sup>, el mecanismo planteado consiste en la creación de un Fondo para la conservación de la biodiversidad y la mitigación y adaptación ante el cambio climático con recursos provenientes de la producción y comercialización diferenciada del banano orgánico con el sello carbono neutral en la región Piura, en el Norte del Perú. La hipótesis sugiere que los consumidores de banano orgánico estarían dispuestos a pagar precios adicionales y/o a incrementar sus volúmenes de compras por un banano diferenciado al que actualmente se viene comercializando, este nuevo producto sería un «Banano orgánico con el sello carbono neutral» el mismo que estaría dirigido a un segmento del mercado donde los consumidores son conscientes de pagar un precio adicional por el banano que, además de ser orgánico certificado, también garantiza la neutralización de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) generados en los procesos de producción y de comercialización de la fruta.

Para la obtención del nuevo producto «Banano orgánico con el sello carbono neutral» fue necesario seguir tres pasos : **Medir**, **Reducir** y **Compensar** la huella de carbono del banano orgánico para luego acceder a la certificación carbono neutral, la misma que fue acreditada por la empresa certificadora SGS del Perú<sup>2</sup>. Los resultados de la medición de la huella de carbono del banano orgánico peruano mostraron que por cada 1 Kg de banano orgánico se generan 0.46 Kg de CO<sub>2</sub> eq, siendo el alcance de la medición calculada desde la los campos de cultivo hasta el Puerto

<sup>1</sup> Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo - UNCTAD (2017) BANANO pp 15, Ginebra.

<sup>2</sup> SGS es líder mundial en inspección, verificación, análisis y certificación. Está considerada como principal referente mundial en calidad e integridad, contamos con más de 95.000 empleados y con una red de más de 2.400 oficinas y laboratorios por todo el mundo. [www.sgs.pe](http://www.sgs.pe)

Paita (Piura, Perú<sup>3</sup>). Este dato evidenciaría un producto de bajas emisiones de GEI si lo comparamos con la huella generada en países como Costa Rica (1.35 Kg de CO<sub>2</sub> eq por cada 1 Kg de banano producido<sup>4</sup>) o Ecuador (1.27 Kg de CO<sub>2</sub> por cada 1 Kg de banano producido<sup>5</sup>). En cuanto al plan de reducción de las emisiones de GEI, éste sugiere que las acciones deben centrarse en los procesos de mayor generación de emisiones identificados como la fertilización y el manejo de las bolsas de polietileno utilizadas como elemento protector del racimo de banano<sup>6</sup>. Finalmente, la compensación de las emisiones no reducidas de GEI para 145 hectáreas (ha) del cultivo de banano orgánico se requiere neutralizar aproximadamente 1300 toneladas de CO<sub>2</sub> eq, las mismas que serán compensadas con la adquisición de igual cantidad de bonos de carbono a un precio de US \$ 3.5 dólares por tonelada. La compensación se realizará con el Proyecto REDD del Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ)<sup>7</sup> y los recursos generados por el pago por los mismos permitirán contribuir con las actividades de control y vigilancia del PNCAZ<sup>8</sup>. Si bien es cierto los montos mencionados se constituyeron en la primera captación del Fondo Ambiental, la sostenibilidad del mecanismo se fundamenta no sólo en su conformación sino en su fortalecimiento y posterior consolidación, procesos que deberán sustentarse en la necesidad de los productores bananeros de compensar emisiones no reducidas de GEI y para mantener la certificación carbono neutral y por ende los eventuales mayores precios y/o volúmenes de venta en mercados diferenciados.

El mecanismo es potencialmente replicable y no solamente para el cultivo del banano, sino también puede ser adaptable a otros productos como el café o el cacao u otros del tipo «commodities» que poseen canales de comercialización con mercados diferenciados con sellos como el orgánico (inocuidad de alimentos), comercio justo (relación comercial voluntaria y justa entre productores y consumidores), Global GAP (Buenas Prácticas Agrícolas), Rainforest Alliance (conservación de biodiversidad y mejora de medios de vida), entre otros.

Ahora bien el mecanismo es especialmente replicable en sistemas de producción orgánico por la limitada o nula utilización de agroquímicos y fertilizantes nitrogenados, así como en contextos de agricultura familiar los cuales consideran labores agronómicas provenientes de la mano de obra familiar que no son contabilizadas en el cálculo de la huella de carbono (Norma ISO 14067).

## 2. Antecedentes (contexto)

La agricultura de agroexportación aprovecha la oportunidad de una creciente demanda en el mercado por productos diferenciados con certificaciones orgánicas, comercio justo, carbono neutral, entre otros.

En el caso del banano orgánico peruano, la actividad se viene consolidando como una de las principales actividades productivas de exportación en la región Piura, estimándose que en la actualidad la región alberga alrededor de 9,000 ha de banano orgánico. En ese sentido si, a nivel piloto se logra demostrar la viabilidad económica, social y ambiental de la propuesta, se tendría la posibilidad de acercarse a la certificación carbono neutral a las 9,000 hectáreas con lo cual se podría incrementar los recursos captados en favor del Fondo Ambiental, además de reducir las emisiones de GEI. La propuesta no solamente podría ser ampliada en el cultivo de banano orgánico, sino que podría gestionarse la certificación para otros productos de exportación como el café, el cacao y los granos andinos como la quinua y la Kiwicha.

Para el desarrollo del mecanismo, PROFONANPE contó con su principal aliado, la Asociación de Bananeros Orgánicos Solidarios Salitral (BOS SALITRAL), organización que además del compromiso mostrado en la ejecución del proyecto, realizó aportes de contrapartida monetaria y en especies por un monto total de US \$ 371,520.00.

El apoyo de otros actores locales ha sido fundamental, entre estos podemos mencionar a la Municipalidad Distrital de Salitral, el Gobierno Sub-nacional de Piura a través de las gerencias de Desarrollo Económico y de Medio Ambiente y Recursos Naturales. A nivel gremial la aceptación a la propuesta por parte de la Mesa Técnica del Banano Orgánico y la Junta Nacional del Banano ha sido relevante.

<sup>3</sup> Principal puerto nacional del norte peruano.

<sup>4</sup> Svanes E. 2013. Int J Life Cycle Asses "Carbon footprint of a Cavendish banana supply chain" <https://link.springer.com/article/10.1007/s11367-013-0602-4> recuperado el 8 de julio de 2018.

<sup>5</sup> Roibas L, et al. 2016. Science direct "Carbon footprint along the Ecuadorian banana supply chain: Methodological Improvements and calculation Tool" <http://lcafood2014.org/papers/31.pdf> recuperado el 8 de julio de 2018.

<sup>6</sup> El « embolsado » del racimo consiste en proteger el racimo con una funda o bolsa plástica de polietileno del ataque de plagas y resguardarlo de los cambios bruscos de temperatura.

<sup>7</sup> El Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ) está ubicado entre los ríos Huallaga y Ucayali, en los departamentos de San Martín, Loreto, Ucayali y Huanuco con una extensión de 1'353,190.85 hectáreas. Su principal objetivo es proteger una serie única de especies, comunidades biológicas y formaciones geológicas típicas del bosque montano y premontano de la Cordillera Azul. Asimismo, su presencia resguarda las cabeceras de cuenca que brindan agua a toda la zona adyacente. Para mayor información <http://www.sernanp.gob.pe/cordillera-azul> y [www.cima.org.pe](http://www.cima.org.pe)

<sup>8</sup> Estas actividades son complementadas con labores de monitoreo que realizan los guardaparques del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), contribuyendo así a mantener la tasa de deforestación « cero » del PNCAZ, y evitando la deforestación de 68,000 ha aproximadamente en el periodo 2008 -2016, que equivalen a la reducción de 16 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> eq.

A nivel Nacional, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo a través de PROMPERU<sup>9</sup> tuvo un vital aporte para la participación de la Asociación BOS Salitral en la Feria internacional BIOFACH 2018 (Nuremberg, Alemania), así como el Ministerio de la Producción en la participación de la Feria Expoalimentaria 2018 (Lima, Perú). Del mismo modo el Ministerio de Agricultura y Riego a través del Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA) aprobó el financiamiento complementario del proyecto «Producción y comercialización diferenciada del banano orgánico carbono neutral en el Distrito de Salitral, Provincia de Sullana, región Piura» por un monto total de US \$ 107,013.76. Finalmente el Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad (Innovate Perú) adscrito al Ministerio de la Producción acaba de aprobar una propuesta de « Cluster de banano Orgánico » bajo un enfoque de desarrollo sostenible donde el Proyecto ejecutado por PROFONANPE sirvió de referente. La iniciativa de Cluster de banano orgánico en la región Piura será liderada por la ONG SOLIDARIDAD Alemana y cuenta con la participación de alrededor de 18 asociaciones de productores de banano orgánico.

### 3. Metas Piloto

El mecanismo plantea la posibilidad de conformar un Fondo Ambiental a partir de la generación de recursos financieros mediante la comercialización diferenciada del banano orgánico de exportación a través del sello carbono neutral- La mencionada diferenciación permitiría obtener mejores precios y/o mayores volúmenes comercializados de banano lo cual generaría mayores ganancias para los productores bananeros y sus organizaciones. En esa lógica, un porcentaje de estas ganancias permitirán la conformación del mencionado Fondo Ambiental, que a su vez posibilitaría la compra de bonos de carbono generados a partir de un proyecto REDD+ que permitirá la compensación de emisiones no reducidas de GEI.

El resultado de la medición de la huella de carbono muestra una huella baja en emisiones de GEI dado que, por cada 1 Kg de banano orgánico producido se generan 0.46 Kg de CO<sub>2</sub> eq, es decir aproximadamente la tercera parte de las emisiones generadas en Costa Rica (1.35 Kg de CO<sub>2</sub> eq por 1 Kg de banano) y Ecuador (1.27 Kg de CO<sub>2</sub> eq por 1 Kg de banano).

Respecto a la reducción de emisiones de GEI, se logró elaborar un plan de reducción que toma en cuenta las principales actividades y/o procesos generadores de emisiones de GEI, estos se centran fundamentalmente en la fertilización nitrogenada con insumos orgánicos y el adecuado manejo de las bolsas de polietileno.

En cuanto a la compensación, se ha dispuesto de un plan de compensación de emisiones de GEI no reducidas el mismo que en el corto plazo se basa en la adquisición de bonos de carbono de proyectos REDD+ que se vinculen a alguna modalidad de conservación, y a mediano y largo plazo, a través del Fondo Ambiental, implementar proyectos que generen bonos de carbono que posibiliten luego compensar las emisiones no reducidas en la producción y comercialización del banano orgánico en la región Piura.

En ese sentido se optó por la compensación de alrededor de 2500 toneladas de CO<sub>2</sub> eq. a través de la adquisición de igual número de bonos de carbono provenientes del Proyecto REDD+ del Parque Nacional Cordillera Azúl (PNCAZ), desembolsándose los recursos en dos etapas, en la primera etapa un monto de US \$ 4,404.00 y en la segunda etapa un monto de US \$ 3,000, totalizando unos US \$ 7,404.00 que permitirán contribuir con la sostenibilidad financiera del referido parque de rango Nacional. La elección de la ANP beneficiada se realizó a través de un proceso de licitación abierta, donde el PNCAZ presentó la mejor propuesta económica.

De esta manera se han logrado certificar 145 hectáreas del cultivo de banano orgánico con el sello carbono neutral, beneficiando de forma directa a 213 productores bananeros de la Asociación de bananeros Orgánicos Solidarios Salitral (BOS Salitral). La certificadora ha sido la empresa SGS del Perú misma que cumple los requisitos de las Normas ISO y la metodología específica utilizada ha sido ISO 14067 y la PAS 2050.

Adicionalmente se viene desarrollando una estrategia de comercialización y promoción básica del banano diferenciado, la misma incluyó la participación en las ferias de alimentos nacionales e internacionales más importantes como la Expoalimentaria 2018 (Lima, Perú) y la Biofach 2018 (Nuremberg, Alemania) siendo ésta última la más importante feria a nivel del mundo de productos diferenciados con el sello orgánico, además se realizó la elaboración de un estudio de mercado para el banano orgánico carbono neutral.

El Resultado principal esperado es que el Fondo Ambiental, pueda ser autosostenible, siendo su principal fuente de recursos la agroexportación de banano orgánico carbono neutral, para lo cual deberán incrementarse el número de hectáreas de banano orgánico con el sello carbono neutral y posicionar el producto diferenciado por este sello en los mercados internacionales.

<sup>9</sup> <https://www.promperu.gob.pe/>

## 4. El Proceso y el Enfoque

La secuencia de acciones para el desarrollo del presente mecanismo a nivel piloto se encuentran basadas en el fundamento de la «Carbono Neutralidad»: Medir, reducir y compensar la huella de carbono en 145 ha de banano orgánico que son conducidas por 213 pequeños productores del cultivo, con un rango de tenencia de tierra entre 0,125 a 2,26 ha.

La unidad referencial para la medición de la huella de carbono es 1 kg de banano orgánico fresco el mismo que emite 0.46 kg de CO<sub>2</sub> eq., el alcance abarca las emisiones producidas desde los campos de cultivo hasta el Puerto de Paíta, Piura (principal puerto de exportación en la zona norte del Perú). La empresa encargada de realizar el estudio de medición de la huella de carbono fue realizada por la empresa española ABALEO SL que utilizó la metodología del análisis del ciclo de vida baada en las Normas ISO 14067 y la PAS 2050, y fue verificada a través de auditoría externa realizada por la empresa certificadora SGS del Perú.

Es importante destacar la activa participación de los directivos, personal del equipo de técnico de certificaciones y de los 213 productores pertenecientes a la Asociación BOS Salitral que representan alrededor de 26.6% de la base social de la organización.

En cuanto a la reducción de la huella de carbono, si bien es cierto la actividad no se implementó pues el horizonte del proyecto no lo permitía, si se pudo elaborar un Plan de reducción de emisiones de GEI en función a los resultados obtenidos en la actividad de medición. Participaron de la misma el Consultor individual Ing. Dorian Aguirre Campos, productores bananeros integrantes del proyecto piloto, equipo técnico de la Asociación BOS y del proyecto de PROFONANPE.

La compensación de la huella de carbono fue por aproximadamente 2,500 toneladas de CO<sub>2</sub> equ destinándose un monto de US \$ 7,404.00 que fueron abonados en dos etapas, una primera de US 4,404.00 y una segunda de US \$ 3,000.00. Participaron de esta actividad la Asociación BOS Salitral, PROFONANPE, el Centro de conservación, investigación y manejo de áreas naturales – Cordillera Azul administradora del contrato del Parque Nacional Cordillera Azul, el Programa Nacional de Innovación Agraria del Ministerio de Agricultura y Riego del Perú, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), entre otros.

## 5. Los Desafíos

El proyecto inicialmente debió iniciar su ejecución en el mes de febrero de 2017, sin embargo el fenómeno climatológico denominado el «Niño costero» en esas fechas generó inundaciones tanto en la zona urbana como en la zona rural de la regiones del norte del país, siendo

la región de Piura una de las más afectadas. En este contexto la fecha de inicio oficial del proyecto fue el 15 de junio de 2017, mismo que se ejecutó durante dieciseis (16) meses, hasta el mes de octubre de 2018

Uno de los puntos críticos fue el referido a las limitadas capacidades y/o conocimientos en la determinación de la huella de carbono del banano orgánico, pues en el Perú son pocas las instituciones y/o empresas capacitadas para desarrollar este tipo de estudios cuando se trata de productos, más aún cuando son de origen agrícola. Bajo este contexto se optó por llevar adelante una convocatoria internacional que permitió seleccionar a la empresa española ABALEO SL como la responsable de realizar el estudio, habiéndola desarrollando un trabajo de acuerdo a lo esperado. Una vez realizado el estudio, éste debió ser sometido a una auditoría externa a modo de verificación y se determinó que solamente dos empresas certificadoras brindan el servicio de verificación de la medición de la huella de carbono: Agencia española de Normalización (AENOR) y SGS del Perú, siendo ésta última la seleccionada que emitió opinión favorable y sin observaciones al estudio realizado por la empresa ABALEO SL.

Otro punto crítico identificado fue la reducción de la huella de carbono del banano orgánico, pues el periodo vegetativo del banano oscila entre los 10 a 12 meses desde que el hijuelo inicia su crecimiento hasta producir frutos, considerando que la metodología de medición y/o reducción de emisiones de GEI se basan en el «Ciclo de vida del producto» y que el horizonte del proyecto fue de 16 meses, el tiempo fue insuficiente para implementar el plan de reducción de emisiones de GEI. Sin embargo lo que logró desarrollar es una propuesta de reducción de emisiones de GEI en el cultivo del banano orgánico mismo que expost al proyecto, podrá ser implementado por la Asociación BOS Salitral y compartido con otras organizaciones similares.

Un tercer punto crítico se encuentra vinculado a la compensación de la huella de carbono del banano que, para el presente caso debió compensarse la totalidad de la huella determinada, pues no se produjo reducciones de emisiones de GEI por el reducido horizonte del proyecto explicado en el párrafo anterior. En cuanto a la adquisición de los bonos de carbono para la compensación, existe una diversidad de oferta (tanto en el mercado regulado, como voluntario) sin embargo, la dificultad recae en encontrar proyectos que se enmarquen con los objetivos del Proyecto banano orgánico carbono neutral, y la naturaleza del concepto del Fondo Ambiental vinculado a la conservación de la biodiversidad, a esto se suman los altos precios de los bonos unitarios, que estaban por encima de lo presupuestado por el Proyecto. En ese sentido, la compensación fue direccionada a aquellos proyectos que tengan vinculación a alguna modalidad de conservación y

**“ Finalmente la sostenibilidad de la propuesta estará basada en el mercado diferenciado del banano, en ese sentido en la medida que el mercado se encuentre dispuesto a pagar mejores precios y/o a incrementar sus volúmenes de compra motivados por el sello carbono neutral las posibilidades de consolidación del mecanismo se verán incrementadas y las captaciones de recursos a través del Fondo ambiental serán mayores. ”**

cuya área se encuentre con una tendencia creciente de deforestación, es decir, que estuvieran desarrollando actividades en el sector forestal y trabajo con comunidades locales, así mismo, se expresó el fuerte interés por que orientarán la distribución de los beneficios, producto de la venta, en actividades de control y vigilancia del área.

Finalmente la sostenibilidad de la propuesta estará basada en el mercado diferenciado del banano, en ese sentido en la medida que el mercado se encuentre dispuesto a pagar mejores precios y/o a incrementar sus volúmenes de compra motivados por el sello carbono neutral las posibilidades de consolidación del mecanismo se verán incrementadas y las captaciones de recursos a través del Fondo ambiental serán mayores. Justamente la presente campaña para el banano orgánico peruano no ha sido de las mejores, pues el sello orgánico que justamente lo diferenciaba del banano convencional producido por las grandes empresas ubicadas en los principales países productores se ha visto amenazada ante una mayor oferta mundial de banano orgánico, esta situación pondría en riesgo a todo el sector bananero en Perú, por lo que se hace necesario incrementar la diferenciación del banano peruano en el Mundo siendo una de las alternativas el sello carbono neutral. El proyecto a modo de prospección elaboró un Estudio de mercado para el banano orgánico carbono neutral y facilitó la participación de la Asociación BOS Salitral en dos Ferias internacionales: BIOFACH 2018 (Nuremberg, Alemania) y Expoalimentaria 2018 (Lima, Perú), donde se pudo apreciar una buena aceptación e interés por el producto, sin embargo el posicionamiento del banano orgánico carbono neutral peruano debería ser una política del sector ante la amenaza de perder la ventaja competitiva que el sello orgánico tan buenos resultados le dió.

Finalmente, se realizó una Pasantía a los países de Costa Rica y Panamá para poder conocer nuevas tecnologías y las perspectivas del comercio mundial del banano, concluyéndose que el sistema de producción convencional en el banano difícilmente logrará la carbono neutralidad, dado el elevado uso de pesticidas en su producción como una medida de control al hongo denominado «Sigatoka del banano».

## 6. Retos Pendientes

La implementación del plan de reducciones (paquete técnico de bajas emisiones de GEI) no pudo realizarse dentro de la línea de tiempo u horizonte del proyecto (16 meses).

Desconocimiento de la capacidad de captura de carbono por parte de las propias plantaciones de banano orgánico, se sabe que estudios similares en Costa Rica y República Dominicana demuestran una importante captura de carbono, esto podría compensar parte de la huella de carbono generada al producir y comercializar banano orgánico, esto facilitaría el proceso de llegar a la carbono neutralidad para los miles de productores bananeros y por economías de escala (menores aportaciones pero con un mayor número de aportantes) se incrementaría la captación de recursos a través del Fondo Ambiental.

Es necesario evaluar la posibilidad de ampliar la intervención o en todo caso realizar una transferencia a los actores que pueden continuar con el desafío: Mesa Técnica del banano, Junta Nacional del banano, Gobierno Regional de Piura a través de las Gerencias de Recursos Naturales y Medio Ambiente y la Gerencia de Desarrollo Económico, entre otros.

“ Se logró certificar el «Primer banano orgánico Carbono Neutral» del Mundo. Se logró compensar unas 1300 toneladas de CO<sub>2</sub> eq. con bonos de carbono de una área natural protegida en el Perú, por un monto ascendente a los US\$ 4,404.00 y se dispone de recursos de hasta por US\$ 3,000.00 adicionales para una segunda adquisición de bonos de carbono. ”

## 7. Resultados

- Fue posible medir la huella de carbono del banano orgánico de la Asociación BOS Salitral, esta es 0.46 Kg de CO<sub>2</sub> eq. por cada Kg de banano orgánico producido.
- Se dispone de un Plan de reducción de emisiones de GEI en el cultivo de banano orgánico.
- Se elaboró un Plan de compensación de emisiones de gases efecto invernadero para las emisiones no reducidas.
- Se logró certificar el «Primer banano orgánico Carbono Neutral» del Mundo.
- Se logró compensar unas 1300 toneladas de CO<sub>2</sub> eq. con bonos de carbono de una área natural protegida en el Perú, por un monto ascendente a los US\$ 4,404.00 y se dispone de recursos de hasta por US\$ 3,000.00 adicionales para una segunda adquisición de bonos de carbono.
- Al menos 13 técnicos y/o productores líderes fueron capacitados en la medición y monitoreo de la huella de carbono del banano orgánico, lo cual les permitirá sustentar adecuadamente futuras verificaciones.
- Al menos 25 líderes y lideresas organizacionales han desarrollado capacidades para ejercer cargos directivos eficientemente al interior de la Asociación BOS Salitral, ellos participaron de una Escuela modular de líderes organizacionales durante 8 meses.
- La Asociación BOS Salitral dispone de un Plan estratégico en el cual queda establecida la visión y misión de una producción sostenible amigable con el medio ambiente.

En general los resultados obtenidos guardan relación con los planteados en el inicio del proyecto, sin embargo, y dado el potencial de réplica y carácter innovador de la propuesta se lograron apalancar recursos del Programa de Innovación Agraria por un monto ascendente a US\$ 107,000, además en asociación con la ONG Alemana SOLIDARIDAD<sup>10</sup> se logró acceder a un financiamiento de S/.2'000,000.00 (Aprox. US \$ 606,000.00) para desarrollar una propuesta de 3 años denominada «Fortalecimiento del cluster del banano orgánico en la región Piura» misma que será financiada con recursos del Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad del Ministerio de la Producción del Perú y contará con la contrapartida de aproximadamente 18 asociaciones de productores de banano orgánico de la región Piura. Finalmente se encuentra en curso la posibilidad de acceder a recursos del Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria – FONTAGRO<sup>11</sup> que es una plataforma integrada por 15 Países de América Latina y el Caribe que, en la primera del concurso convocado recibió alrededor de 171 propuestas de sus países miembros, siendo 15 las elegidas para la etapa final, a mediados del mes de octubre de 2018 deben conocerse las cuatro (4) propuestas que accederán a recursos del FONTAGRO ascendentes a US \$ 300.000.00 cada una, a través de PROFONANPE se ha propuesto el escalamiento del proyecto «Fondo para la conservación basado en el incremento de los precios del banano orgánico a través del sello carbono neutral» en el Perú y una réplica del mismo en República Dominicana, pues la propuesta es de carácter binacional.

<sup>10</sup> <https://www.solidaridadsouthamerica.org/es>

<sup>11</sup> <https://www.fontagro.org/type/convocatoria-2018/>

## 8. Beneficios Observados

Disponibilidad de US \$ 7,404.00 dólares americanos para la adquisición de aproximadamente 2500 Toneladas en bonos de carbono generados en un proyecto REDD+ del Parque Nacional Cordillera Azul, los desembolsos parciales serán de US \$ 4,404.00 y US \$ 3,000.00 respectivamente. Estos recursos serán canalizados a través del administrador del contrato del Parque Nacional Cordillera Azul, el Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales (CIMA) y permitirá un contribución a las actividades de control y vigilancia del PNCAZ, que son complementadas con labores de monitoreo que realizan los guardaparques del Servicio Nacional de áreas Naturales Protegidas (SERNANP), contribuyendo así a mantener la tasa de deforestación «cero» del PNCAZ, y evitando la deforestación de 68,000 ha aproximadamente en el periodo 2008 -2016, que equivalen a la reducción de 16 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> eq. en la referida área natural protegida.

Se ha logrado acercar recursos públicos del Estado peruano para la actividad bananera bajo un enfoque de desarrollo sostenible a través del Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA) y el programa Nacional de Innovación para la Competitividad y productividad (INNOVATE PERÚ).

Por otro lado, basado en la experiencia de la iniciativa desarrollada por el PROFONANPE, se ha elaborado la propuesta denominada «Fortalecimiento de la cadena de valor de banano orgánico bajo los principios de la agricultura familiar sostenible adaptada al clima en Perú y República Dominicana» y ha sido presentada a la convocatoria del FONTAGRO 2018 denominada «Escalamiento de Innovaciones para el mejoramiento de la agricultura familiar en América Latina y el Caribe», esta plataforma internacional permitiría el acceso a recursos adicionales por US \$300,000.00 para consolidar y ampliar el alcance de la propuesta a nivel internacional (Perú y República Dominicana).

Por otro lado, la diferenciación del sello carbono neutral en el banano producido por la Asociación BOS Salitral ha posibilitado ser considerados por diferentes instituciones públicas y/o privadas en sus diferentes programas y/o proyectos, así el sello carbono neutral fue un elemento decisor para un apoyo directo en la participación de la BIOFACH 2018 (Nuremberg, Alemania) donde PROMPERÚ facilitó el stand y la decoración del mismo, por otro lado el Ministerio de la PRODUCCIÓN ha considerado la participación de la Asociación BOS Salitral en la edición 2018 de la Feria Expoalimentaria (Lima, Perú). Del mismo modo, el Programa Nacional de Innovación

Agraria (PNIA) del Ministerio de Agricultura y Riego destino cerca de US\$ 107,000 para la implementación de un proyecto de innovación complementario al proyecto ejecutado por PROFONANPE.

El mecanismo ha despertado el interés de los Ministerios de Agricultura y del Ambiente en el Perú, considerando su potencialidad, pues en la región Piura se disponen de alrededor de 9,000 hectáreas con el cultivo de banano y la gran mayoría con certificación orgánica o en proceso de obtenerla, el mecanismo es factible de réplica y si se considera que se tienen aproximadamente 8.69 toneladas de CO<sub>2</sub> eq. emitadas por cada hectárea con el cultivo de banano, en 9,000 hectáreas se tienen aproximadamente 78,210.00 toneladas de CO<sub>2</sub> eq. generadas en la producción regional del banano orgánico y si se considera que los bonos de carbono en el mercado peruano en promedio bordean entre US\$ 3 a 3.5, esto significaría alrededor de US\$ 273,735.00 requeridos para neutralizar las emisiones del sector bananeros en el Perú.

## 9. Lecciones Aprendidas

Los sistemas de producción de agricultura orgánica tienen mayor posibilidad de implementar un mecanismo similar en desmedro de los sistemas de producción convencional, en el primer caso la huella de carbono será menor que en el segundo caso y esto posibilitará mayores posibilidades de neutralizar las emisiones a menores costos.

Debe contratarse a profesionales expertos en temas como la medición de la huella de carbono, pues son limitados los profesionales que ofrecen estos servicios. Lo mismo para las certificadoras donde solamente algunas brindan el servicio de verificación de la huella de carbono y la certificación carbono neutral.

Debe entenderse que el “Alcance del estudio” deberá estar relacionado con los procesos que son generados por la Asociación BOS Salitral, no es recomendable asumir la huella de procesos que corresponden a otros actores de la cadena de valor del banano orgánico.

Aquellos países de agricultura tradicional convencional, difícilmente podrán llegar a producir productos con el sello “Carbono Neutral” pues la huella de carbono será tan elevado que compensarla será económicamente inviable.

La propuesta se constituye como una excelente oportunidad para pequeños agricultores que implementan la agricultura familiar, pues en la medida que las labores de conducción del cultivo sea realizado con mano de obra familiar, las emisiones de GEI no son contabilizadas en la huella de carbono del producto.

## Recogida y embalaje para el proceso de exportación en BOS Salitral.

Crédito: Laura Machicao / Profonanpe









## Formación local

Crédito: Luis Miguel Fernández



## Participación en BIOFACH 2018

Crédito: Luis Miguel Fernández



## Participación en EXPOALIMENTARIA 2018

Crédito: Luis Miguel Fernández



# Lanzamiento de Banano Orgánico Carbono Neutro en Piura

Crédito: Laura Machicao / Profonanpe



PRIMER BANANO ORGÁNICO  
CARBONO NEUTRAL  
MUNDO



Beneficiario: **PARQUE NACIONAL CORDILLERA AZUL**  
**CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ**

\$ **4,410.00**

Dólares americanos

Por concepto de: **EMISIÓN Y RETIRO DE CRÉDITOS DE CARBONO DEL PROYECTO REDD DEL PN CORDILLERA AZUL**

Fecha: **19/10/18**

Firma autorizada



